

PERGAMINO, Junio 14 de 1989.-

Al Señor
Intendente Municipal
ESCRIBANO ALCIDES SEQUEIRO
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la RESOLU--
CION QUE este H. Cuerpo trató en la Segunda Sesión Ordinaria ---
realizada el día 9 de Junio de 1989, al considerar el Expediente
P-11-88 PONCE MARIA LUISA DE sol. autorización p/instalación de-
kiosco y exim. pago Tasa de Seg. e Higiene.-

Aprobándose por unanimidad la si-
guiente:

RESOLUCION :

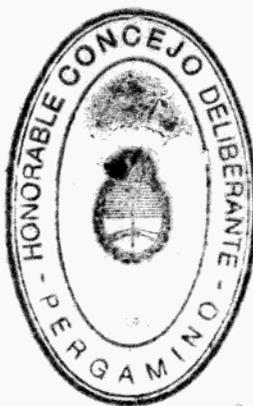
ARTICULO 1º- Dirigirse al Departamento Ejecutivo para que el --
----- mismo resuelva en virtud de las normas legales vi-
gentes, aconsejando acceder a lo peticionado por la recurrente.-

ARTICULO 2º- De forma.-

Hago propicia la oportunidad para
saludarlo atentamente.-

RESOLUCION N° 298/89.-

JUAN J. MARCONATO (H)
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



NESTOR HUGO ZEPPA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE